

# Boletín Oficial

de la provincia de Murcia

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS MENOS LOS FESTIVOS

**Código Civil.**—Artículo 1.º Las leyes obligarán en la Península, Islas Baleares y Canarias, á los veinte días de su promulgación, si en ellas no se dispusiere otra cosa, se enmendada la promulgación el día en que termine la inserción de la ley en la «Gaceta».—Art. 2.º La ignorancia de las leyes no excusa de su cumplimiento.  
**Reales órdenes de 2 de Abril y de 31 de Octubre de 1854.**—Inmediatamente que los Sres. Alcaldes y Secretarios reciban este Boletín dispondrán que se fijen en el sitio de costumbre donde permanecerá hasta el recibo del número siguiente.—Los Sres. Secretarios cuidarán, bajo su más estrecha responsabilidad, de conservar los números de este Boletín, coleccionados ordenadamente para su encuadernación, que deberá verificarse al final de cada año.

No se publicarán en este periódico ningún edicto ó disposición oficial que no esté autorizado por el Sr. Gobernador civil.  
 Los números que no se reclamen dentro de los ocho días, no se servirán sin previo pago de su importe.

### PRECIO DE SUSCRIPCION

En la capital, 1.º mes pago adelantado. 6 pta.  
 Fuera, por razón de franqueo, trimestre. 20 »  
 A los Ayuntamientos, un trimestre. 18 »

### Tarifa de inserciones

Por cada línea del ancho de una columna del cuerpo diez.

Ptas.

0'50

## PARTE OFICIAL

### PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

S. M. el Rey D. Alfonso XIII (que Dios guarde), S. M. la Reina Doña Victoria Eugenia, S. A. R. el Príncipe de Asturias é Infantes y demás personas de la Augusta Real Familia continúan sin novedad en su importante salud.

(Gaceta núm. 149 de 29 Mayo.)

### MINISTERIO DE FOMENTO

Dirección general de Orden público.

#### CONSERVACIÓN Y REPARACIÓN

El considerable aumento de circulación de vehículos de toda clase que se observa en las carreteras y el interés en que el traslado tanto de viajeros como de mercancías se verifique de una manera rápida, hace pensar en la conveniencia de que los conductores posean en todo momento aquellos datos indispensables para evitar dudas y vacilaciones en el recorrido que se propongan realizar.

A las indicaciones actuales se ha ca preciso agregar otras situadas puntos intermedios y nada más apropiado para ello que las casillas de peones camineros, en cuyas fachadas pueden fijarse con suficiente claridad los datos que den á conocer á los mencionados conductores el punto en que se encuentran y referencias para llegar á su destino.

Si este servicio ha de llevarse á cabo, preciso será dejar sin efecto la autorización concedida á las Jefaturas de Obras públicas por la circular de 17 de Diciembre de 1920, en virtud de la cual podían otorgar permisos para la colocación de carteles anunciadores en las fachadas laterales de las casillas de peones camineros, ya que los citados carteles pudieran distraer la atención del viajero y no permitir la lectura de las indicaciones de ruta que se trata de establecer, las cuales deben ser suficientemente visibles para que puedan ser percibidas con toda rapidez.

En su consecuencia, está Dirección general ha dispuesto:

1.º Dejar sin efecto para lo sucesivo la circular de 17 de Diciembre de 1920 por la que se autorizaba á las Jefaturas de Obras públicas el conceder permisos para colocación de carteles anunciadores en las fachadas de las casillas de peones camineros.

2.º A los concesionarios de permisos otorgados por las Jefaturas con anterioridad á la publicación de esta circular se les dará, para quitar los carteles que tengan colocados, un plazo que terminará al finalizar el trimestre para el cual hayan hecho el ingreso de la cantidad que con arreglo al párrafo cuarto de la circular de 17 de Diciembre de 1920 debían abonar por la concesión otorgada.

Lo que participo á V. S. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 24 de Mayo de 1922.—El Director general, Gálvez Cañero.—Señores Ingenieros Jefes de Obras públicas de todas las provincias.

(Gaceta núm. 146 de 26 de Mayo.)

## Tercera sección

Número 1.256.

### UNIVERSIDAD LITERARIA DE MURCIA

El Claustro de la Universidad de Murcia, en sesión celebrada el día tres de Febrero próximo pasado acordó la creación de la Facultad de Farmacia.

Inmediatamente el Rectorado de esta Universidad convocó un concurso para proveer cuatro Auxiliares temporales de dicha Facultad, cuyo concurso está terminado y nombrados los Auxiliares. Pero queriendo que la nueva Facultad nazca rodeada de los mayores prestigios docentes y para evitar torcidas interpretaciones que con su creación pudieran surgir y quitar toda clase de recelos que las Facultades hermanas pudieran tener de la nueva creada, se abre un concurso de traslado entre los Catedráticos numerarios de todas las Facultades de Farmacia de España para proveer todas las cátedras de dicha Facultad de la Universidad de Murcia.

Claro está, que, aun siendo muy grande el anhelo regional por ver funcionando en esta Universidad la Facultad de Farmacia y el deseo del Rectorado en verlo cumplido, no ha podido realizarlo hasta que con-

tó con normas legales para hacerlo.

Las disposiciones en las que se funda este concurso, son:

1.º El artículo 62 del vigente Estatuto de esta Universidad, que dice: «Mientras existan Catedráticos del antiguo regimen con derechos á traslación de una á otra Universidad, subsistirá este derecho, y las Cátedras que deban ser desempeñadas por Catedráticos numerarios se anunciarán previamente á concurso de traslado, reservándose el Claustro ordinario la prerrogativa de aceptar ó no aceptar el nombramiento».

2.º El artículo 9.º del R. D. de 24 de Febrero de este año, en el que se dispone que: «Los actuales Catedráticos de Universidad seguirán figurando en su Escala general y devengarán sus sueldos del Estado, aunque pasen á otra Universidad autónoma».

En virtud de lo expuesto, y de lo cual el Rectorado de esta Universidad dió debida cuenta al Excelentísimo Sr. Ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, el Sr. Rector de la Universidad de Murcia se ha servido disponer se anuncie para su provisión á concurso previo de traslado, en los términos y condiciones que detrimina el Real decreto de 30 de Abril de 1915, que se considera en vigor por no haberse dictado disposición posterior que regule esta materia, las Cátedras siguientes de la Facultad de Farmacia de este Centro: Técnica física aplicada á la Farmacia y Análisis químico y en particular de los medicamentos, alimentos y venenos, con sus prácticas acumuladas en un solo Catedrático, Mineralogía y Zoología aplicada á la Farmacia y materia farmacéutica; B táctica descriptiva, con sus prácticas; Química inorgánica aplicada á la Farmacia con sus prácticas; Farmacia práctica y Legislación relativa á la Farmacia. Práctica en la preparación de medicamentos y despacho de recetas; Materia farmacéutica vegetal con sus prácticas; Química orgánica aplicada á la Farmacia con sus prácticas; Higiene pública.

Las instancias, con sus justificantes, dirigidas al Sr. Rector de esta Universidad, deberán ser presentadas en la misma dentro del término de veinte días á contar desde el siguiente al de la inserción de este anuncio en la «Gaceta de Madrid».

Lo que de orden del Sr. Rector se hace público para conocimiento de los interesados.

Murcia 27 de Mayo de 1922.—El Secretario general, Juan de la Cierva López.

## Cuarta sección.

Número 1.241.

### COMANDANCIA DE LA GUARDIA CIVIL DE MURCIA

#### Edicto.

El día 1.º del mes de Junio próximo y á las once de su mañana, tendrá lugar en la Casa Cuartel de la Guardia civil de esta capital, la subasta de las escopetas ocupadas por infracción á la ley de Caza.

Murcia 24 de Mayo de 1922.—El primer Jefe, Vicente G. Morato Cánovas.

## Quinta sección.

Número 1.274.

### ARRIENDO DE CONTRIBUCIONES de la PROVINCIA DE MURCIA

#### Edicto.

El Arrendatario del servicio de la recaudación de contribuciones é impuestos de esta provincia.

Hago saber: Que al objeto de dar cumplimiento á los artículos 35 y 36 de la vigente Instrucción de Recaudadores de 26 de Abril de 1900, se procederá á la recaudación voluntaria de las Contribuciones de rústica, urbana, industrial y demás impuestos, correspondientes al primer trimestre del año económico de 1922-23, en los pueblos, días y horas que á continuación se expresan y sitios de costumbre.

Mes de Junio

Zona 3.ª

De 8 mañana á 2 tarde.

Cieza, del 1 al 5.  
 Ricote, del 1 al 3.

Zona 8.ª

De 8 mañana á 2 tarde.

Lobosillo, el 1.  
 Valladolises, el 2.  
 Guadalupe, 2.  
 Era-Alta, el 2.  
 Espinardo y Churra, en Espinardo, el 2 y 3.  
 Albatalla, el 3.  
 Puebla de Soto, el 3.  
 Corvera, Lo Jurado, Baños y Mendigo y Carrascoy, en Corvera, el 3 y 4.  
 La Nora, el 4.  
 Los Martínez, el 5.  
 La Raya, el 5.  
 Javalí-Viejo, el 5.  
 Javalí-Nuevo, el 6 y 7.  
 Nonduermas, el 6.

Santomera, Esparragal y Matanzas, en Santomera, el 6 y 7.  
Rincón de Seca, el 9.  
Sucina, Avilese, Balsicas, Gea y Truyols y Cañadas de San Pedro, en Sucina, el 6 y 7.  
Puente Tocinos, Zazaiche, Arboleja, Flota y Llano de Brujas, en la Oficina recaudatoria situada en esta ciudad, plaz. de Sardoy 9, del 15 al 25.

**Zona 11.ª**

De 8 mañana á 2 tarde.

Yecla, del 1 al 7.

Lo que se hace público por medio del presente, á fin de que los contribuyentes no puedan alegar ignorancia,

advirtiéndoles al propio tiempo, que los que no hayan satisfecho sus cuotas en los referidos días, podrán verificarlo sin recargo alguno durante los días del 10 por los pueblos de la Zona 3.ª; del 26 al 30 por lo referente á la Zona 8.ª, y del 10 al 15 por lo que afecte á la Zona 11.ª, en el local don de el Recaudador tenga establecidas las oficinas en la capital de la Zona.

Murcia á 27 de Mayo de 1922.—El Arrendatario, P. P., L. Gómez.—Visto bueno: El Tesorero de Hacienda, Caballero

**Octava sección**

Número 1.271.

**JUZGADO DE 1.ª INSTANCIA DE YECLA**

Don Francisco Soriano Carpena, Juez de primera instancia é instrucción de Yecla y su partido.

Por el presente edicto hago saber: Que el día cuatro de Junio del presente año, tendrá lugar en la Sala Audiencia de este Juzgado en acto público, según previene el ar-

tículo treinta y uno de la ley del Jurado, el sorteo de los seis mayores contribuyentes que en unión del Sr. Cura Parroco y Maestro Nacional, han de constituir la Junta de este partido para la formación de las listas del Jurado, lo que se anuncia en el Boletín Oficial de esta provincia en cumplimiento á lo ordenado en dicho artículo treinta y uno.

Dado en Yecla á veintiséis de Mayo de mil novecientos veintidós.—Francisco Soriano.—P. S. M., por habilitación, P. Ortega.

**INDICE**

de las materias contenidas en los BOLETINES OFICIALES

publicados durante el presente mes

de Mayo de 1922

**Día 1.º — Num. 102.**

**Segunda sección.**—Circular del Gobierno civil encargando á los exportadores de naranjas que de seguir utilizando tiras de piel de cabra como refuerzo de las cajas las sometan previamente á desinfección.

—Otra poniendo en vigor el Reglamento para la profilaxis de las enfermedades venereo sifilíticas.

**Cuarta sección.**—Anuncio de la Comandancia de Carabineros de Murcia para arriendo de una casa cuartel de Caballería en Lorca.

**Sexta sección.**—Edicto de la Alcaldía de Alcantarilla sobre reparto de 1.000 pesetas de los fondos del Pósito.

—Otro de la de Mula le estar terminado el padrón de cédulas personales

**Octava sección.**—Requisitorias de los Juzgados de Totana y Cieza contra Teodoro Santiago Fernández y Josefa Cortés Heredia.

—Edicto de la Audiencia provincial de Murcia con alarde de causas para el actual cuatrimestre.

**Día 2.º — Num. 103.**

**Primera sección.**—Anuncio de la Dirección general del Tesoro para proveer la vacante de Recaudador de la Hacienda en la Zona de Yeste (Albacete).

**Segunda sección.**—Anuncio del Gobierno civil haciendo saber que las certificaciones que se presenten en el mismo para obtener el visto bueno del Sr. Gobernador para el cobro de las obras ejecutadas en los caminos vecinos han de presentarse por la Jefatura de Obras públicas.

—Anuncio de la 6.ª Inspección de montes para subasta de 1.200 quintales métricos de esparto de los montes de Jumilla.

—Otro de igual procedencia para subasta de espartos de los montes de Calasparra, Caravaca y otros.

**Cuarta sección.**—Requisitorias contra Carpena Rubio Juan y Enrique Sánchez Rivas.

**Sexta sección.**—Extracto de acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Abanilla en Septiembre 1920.

—Edicto de la Alcaldía de Cehégín de estar expuesto al público el reparto de consumos.

—Otro de la de Bullas con la Ordenanza formada para hacer efectivas las sumas por consumos y otros recargos municipales para cubrir el déficit del presupuesto.

—Otro de la de Mazarrón sobre ignorado paradero de Pedro Pérez Navarro

—Otro de la de Calasparra invitando á los vecinos á presentar las hojas declaratorias de las alteraciones que hayan sufrido en sus bienes.

—Otro de la de Moratalla de estar expuesto al público el reparto por guardería rural.

—Otro de la de Caravaca sobre estar

expuesto al público el reparto girado por la Comisión de heredamiento de regantes de la hila del Pilar.

**Octava sección.**—Edicto del Juzgado de Lorca con relación de documentos declarados inútiles.

—Otro del Distrito de Palacio de Madrid emplazando á Francisco López Fuentes.

—Otro del de San Juan llamando á Vázquez Marín Bartolome.

—Otro del de Tarancón emplazando á un tal Antonio (a) Confitero, acusado por estafa.

—Otro del de La Unión citando al dueño de una cabra.

—Otro del de La Inclusa (Madrid) llamando á Córdoba Gómez Mariano.

—Otro del de Villena notificando á Nicolás González Marín que ha sido condenado el procesado José Porta Miró.

—Anuncio de la Sociedad especial minera «La Viuda» requiriendo al pago de dividendos á varios accionistas.

**Día 3.º — Num. 104**

**Primera sección.**—R. O. aprobando varios acuerdos de la Junta de gobierno y Patronato de Farmacéuticos titulares.

—Anuncio de una cátedra vacante.

**Cuarta sección.**—Anuncio de la Comandancia de Ingenieros de Murcia para subasta de contratación de las obras indispensables para completar el alojamiento provisional del Regimiento de la Corona en el Cuartel de la Misericordia en Almería.

—Otro del Arsenal de Cartagena sacando á concurso la provisión de seis plazas de escribientes.

**Quinta sección.**—Relación de industriales de Cartagena cuyas cuotas se declaran fallidas.

—Circular de la Administración de Contribuciones encareciendo á los Alcaldes hagan saber á los Ayuntamientos, Corredores de comercio y otros la obligación que tienen de presentar relación jurada de sus ingresos.

**Sexta sección.**—Anuncio de la Alcaldía de Lorca para subasta de la cobranza de varios arbitrios.

**Octava sección.**—Alarde de causas que han de someterse al conocimiento del Jurado en el próximo cuatrimestre

—Requisitoria del Juzgado de instrucción de San Juan contra Rojas Marqués Mariano.

—Anuncio del Recaudador y Agente ejecutivo del Ayuntamiento de Murcia de quedar abierto el pago de cédulas personales

**Día 4.º — Num. 105**

**Tercera sección.**—Anuncio de la Comisión provincial para suministro de ropas y efectos para la Casa de Misericordia, Manicomio y Maternidad.

**Quinta sección.**—Relación de industriales de Cartagena cuyas cuotas han sido declaradas fallidas por la Administración de Contribuciones.

**Sexta sección.**—Extracto de acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Abanilla en Octubre 1920.

—Edicto de la Alcaldía de Mazarrón sobre expediente de ausencia de José Rubio López.

—Providencia del Agente Recaudador ejecutivo del Ayuntamiento de San Javier declarando incursos en el primer grado de apremio á varios contribuyentes

**Octava sección.**—Anuncio del Juzgado

de 1.ª instancia de Lorca para subasta de fincas de D. Juan Sagrera Rostán y otros.

—Requisitoria del Juzgado de instrucción de Mula contra Valero Caballero Antonio.

—Otra del de La Unión contra Tomás Juárez López.

**Día 5.º — Num. 106.**

**Primera sección.**—Anuncio de una cátedra vacante.

—Otro de la Dirección general del Tesoro abriendo concurso para proveer la vacante de Recaudador de la Hacienda de la Zona de Nájera (Logroño).

—Otro del Tribunal Supremo con relación de pleitos incoados ante la Sala de lo contencioso administrativo.

**Segunda sección.**—Edicto de la Sección Administrativa de Obras públicas autorizando á D. Juan Cánovas Conesa para establecer una línea conductora de fluido eléctrico.

—Circular de hallarse vacante la plaza de Subdelegado de Veterinaria del partido de Totana.

—Otra sobre comprobación de pesas y medidas en La Unión y Totana.

—Anuncio de la Jefatura de Obras públicas sobre devolución de fianza al contratista D. Lázaro Veas García.

**Quinta sección.**—Relación de industriales de Cartagena, cuyas cuotas han sido declaradas fallidas por la Administración de Contribuciones.

**Sexta sección.**—Extracto de acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Abanilla en Marzo 1921.

—Anuncio de la Alcaldía de Murcia de quedar expuesto al público el resultado de la formación de secciones para la designación de Vocales asociados de la Junta municipal.

—Edicto de la de Mazarrón sobre expediente de ausencia de Alejo Zamora López.

**Día 6.º — Num. 107**

**Primera sección.**—Anuncio de la Dirección general del Tesoro de hallarse vacante la plaza de Recaudador de la Hacienda en la Zona de Murillo de Río Léza (Logroño).

—Otro del Ministerio del Trabajo para subasta del pesquero de almadraba nuevo denominado «La Cruz» sito en aguas de Cartagena.

**Cuarta sección.**—Requisitorias llamando al marineró desertor Enrique Sánchez Rivas.

**Quinta sección.**—Relación de industriales de Lorca cuyas cuotas se declaran fallidas por la Administración de Contribuciones.

**Sexta sección.**—Extracto de acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Abanilla en Abril 1921.

—Anuncio de la Alcaldía de Totana para subasta de varios arbitrios.

**Octava sección.**—Edicto del Juzgado de la Catedral para subasta de bienes de la Sociedad «Jesús Molina y Compañía».

—Anuncio del Arriendo de arbitrios municipales sobre apertura de pagos del primer trimestre de 1922-23.

**Día 8.º — Num. 108.**

**Primera sección.**—Real orden del Ministerio de Gracia y Justicia autorizando la Asamblea que para los días 25 al 27 de Mayo tienen proyectado celebrar en Madrid los Médicos del Registro civil.

—Anuncio del Ministerio del Trabajo señalando día para la subasta del pesquero de la Almadraba denominada «La Cruz».

**Segunda sección.**—Anuncio del Gobierno civil reconociendo la necesidad de la expropiación en terreno de Mula de los terrenos que han de ser ocupados por los caminos de acceso á la estación de Mula y Apeadero de los Baños de Mula.

—Otro de la Sección Administrativa de 1.ª enseñanza dando un plazo para presentar reclamaciones á la propuesta provisional del concurso general de traslados de Maestros.

—Otro de la Administración de Correos sobre concurso de adquisición de un local para establecer la estafeta de San Javier.

**Cuarta sección.**—Requisitoria contra Fuentes Cortado Antonio.

—Anuncio del Arsenal de Cartagena sobre oposición para cubrir vacantes de Maestros y Delineadores del Ramo de Ingenieros.

**Quinta sección.**—Anuncio de la Administración de Contribuciones con relación de industriales cuyas cuotas se declaran fallidas.

**Sexta sección.**—Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Abanilla durante el mes de Mayo de 1921.

—Anuncio de la Alcaldía de Murcia con distribución de fondos en el mes de Abril.

—Anuncio de la Popular Eléctrica Cartagenera convocando á Junta de accionistas.

**Día 9.º — Num. 109.**

**Segunda sección.**—Anuncio del Gobierno civil sobre citación de la testigo Agueda Muñoz Navarro.

—Circular de la Sección de Cuentas del Gobierno civil para que los Ayuntamientos remitan la liquidación de los presupuestos municipales de 1921 á 1922.

—Anuncio de la Sección Administrativa de Obras públicas sobre instancia presentada por D. Diego Marín Méndez, relativa á un aprovechamiento hidroeléctrico en el río Segura.

—Otro de la misma dependencia, sobre expropiación en término de esta capital de los terrenos que han de ser ocupados con el trozo 1.º de la carretera de Alcantarilla á la de Archena á Mula.

—Otro del Distrito Forestal sobre rectificación de un anuncio de subasta de espartos de los montes de Abanilla publicado en el Boletín del día 2 del actual.

**Quinta sección.**—Anuncio de la Administración de Contribuciones de estar terminado el apéndice al padrón de edificios y solares del término municipal de Murcia.

—Otro del Registro Fiscal de estar terminado el padrón de edificios y solares del término municipal de esta capital.

**Sexta sección.**—Extracto de acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Abanilla en Junio 1921.

—Edicto de la Alcaldía de San Javier de haberse acordado las condiciones de la subasta de los arbitrios sobre plaza de abastos y Matadero público y de quedar expuestas al público.

—Otro de la de Jumilla de estar terminadas las listas de los vecinos que han de formar parte con la Corporación municipal de la Junta Administrativa que ha de actuar en esta zona económica.

**Octava sección** = Requisitoria del Juzgado de instrucción de Lorca contra López Pérez Eugenio.

—Cédula de citación del Juzgado municipal de Lorca á Francisco González Vargas.

### Día 10.—Num. 110.

**Segunda sección.** = Anuncio de la Sección Administrativa de Obras públicas sobre instancia presentada por D. Juan Martínez Flores para establecer un servicio de automóviles.

**Cuarta sección.** = Requisitoria contra Sánchez Sánchez Carmelo.

**Quinta sección.** = Anuncio del Servicio de Avance Catastral con relación de valores unitarios de las tierras que se someten al examen de la Junta pericial del término municipal de Abanilla.

—Otro del Agente Recaudador de Contribuciones de la Zona 10.<sup>a</sup> para subasta de una casa de D.<sup>a</sup> Juana Gómez Sánchez, en Beniján.

**Sexta sección.** = Extracto de acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Abanilla en Julio 1921.

—Edicto de la Alcaldía de Cartagena sobre subasta de servicio de bagajes.

—Otro de la de San Javier de haberse acordado las condiciones de la subasta de arbitrios de los Alcázares.

**Octava sección.** = Anuncio de la Audiencia Territorial de Albacete de hallarse vacante la plaza de Juez municipal suplente de Ricote.

—Otro del Juzgado de 1.<sup>a</sup> instancia de Cartagena sobre sorteo de cuatro nombres entre los doce mayores contribuyentes por territorial y dos por industrial para formar parte como Vocales de la Junta de partido.

—Requisitorias de los Juzgados de Lorca y Cartagena contra Fernández Navarro Clemente y Cárcelos Mundo Isabel.

—Edicto del Juzgado de instrucción de Totana para sorteo de los contribuyentes que han de formar parte de la Junta de partido.

Requisitorias de los Juzgados de la Roda, Yecla y Lorca contra Mínguez Vargas Jose, Poveda Vera Jerónimo y Nadal Daball Francisco y Reinaldos Martínez Juan, respectivamente.

### Día 11.—Núm. 111.

**Primera sección.** = Anuncio de una cátedra vacante.

—R. O. del Ministerio del Trabajo disponiendo que los Gobernadores manden publicar en los periódicos oficiales los pactos que celebren obreros y patronos sobre descanso dominical.

**Segunda sección.** = Circular del Gobierno civil por la que se ordena á los exportadores de frutas se abstengan de usar tiras de pieles de cabra para refuerzo de las cajas en que exportan las frutas.

—Relación de licencias concedidas para la pesca fluvial en el mes de Abril.

—Relación de operaciones que ha de practicar el Cuerpo de Ingenieros de minas desde el 15 de Mayo al 2 de Junio inclusive.

—Extracto de cuenta de la Jefatura de Minas correspondiente al cuarto trimestre de 1921 á 22.

**Quinta sección.** = Relación de industriales de Lorca cuyas cuotas de contribución se declaran fallidas.

**Sexta sección.** = Extracto de acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Abanilla en Agosto 1921.

**Octava sección.** = Edicto del Juzgado de Lorca sobre sorteo de individuos que han de formar parte de la Junta de partido para las listas de Jurados.

—Otro del de Yecla llamando á Figueroa Fernández Emilio.

—Otro del de Mula llamando á Lisón Pedro.

—Cédula de citación del Juzgado de Alcázar de San Juan llamando á García Sánchez Miguel.

—Requisitoria del Juzgado de Alicante llamando á Espinosa Bernal Antonio.

### Día 12.—Num. 112.

**Primera sección.** = Anuncio de una cátedra vacante.

R. O. dando reglas para la importación, importación y circulación de

trapos en el interior de nuestro territorio.

**Segunda sección.** = Circular del Gobierno civil sobre la necesidad de evitar el fraude que se comete por los recaderos que llevan correspondencia sin franquear.

—Otra sobre fuga del Manicomio provincial de las presuntas dementes Rosario Martínez Jiménez y Carmen Carrascosa García.

**Tercera sección.** = Anuncio de la Comisión provincial para subasta de ropas y efectos necesarios en el Hospital de San Juan de Dios.

**Quinta sección.** = Relación de industriales de Lorca cuyas cuotas se declaran fallidas.

**Sexta sección.** = Extracto de acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Murcia en Marzo 1922.

—Otro de Abanilla en Septiembre de 1921.

**Octava sección.** = Requisitorias del Juzgado de instrucción de Cartagena contra Sebastián Calonge Saturnino.

—Edicto del Juzgado de instrucción de la Catedral sobre sorteo de mayores contribuyentes que han de formar parte de la Junta de partido.

—Cédula de citación del Juzgado de Chinchilla á D. Faustino Manrubia.

### Día 13.—Núm. 113.

**Primera sección.** = R. O. del Ministerio de la Gobernación declarando que conforme al art. 41 de la ley de Contabilidad están prohibidas las transferencias de créditos entre capitulos, artículos y conceptos.

—Anuncio de una cátedra vacante.

**Segunda sección.** = Anuncio sobre solicitud de pertenencias de la mina «Camino de Santiago» sita en término de Cartagena.

**Cuarta sección.** = Anuncio de la Comandancia de Marina de Cartagena señalando hasta el 1.<sup>o</sup> de Octubre la veda para pesca de ostras y demás mariscos.

—Otro del Arsenal de Cartagena anunciando una plaza vacante de primer Maestro de taller de instalaciones en el Ramo de Artillería.

**Quinta sección.** = Relación de industriales de Lorca cuyas cuotas se declaran fallidas.

—Circular de la Administración de Propiedades é Impuestos requiriendo á los Ayuntamientos al pago de la cuarta parte de sus respectivos cupos de consumos.

—Notificación de la Administración de Contribuciones á varias Sociedades para que presenten las cuentas de pérdidas y ganancias y declaraciones juradas de utilidades.

—Anuncio de la Tesorería de Hacienda sobre cobranza de cédulas personales á partir de 1.<sup>o</sup> de Mayo.

—Providencia de dicho Centro declarando incurso en el primer grado de apremio por utilidades á la Junta de Obras del Puerto de Cartagena.

—Otra contra varios Ayuntamientos por consumos de 1921-22.

**Sexta sección.** = Distribución de fondos para el mes de Mayo del Ayuntamiento de Mazarrón.

—Edicto de la Alcaldía de Fortuna acordando la subasta del arbitrio de pesas y medidas.

—Extracto de acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Abanilla en el mes de Octubre 1921.

**Octava sección.** = Anuncio de la Audiencia Territorial de Albacete sobre solicitud de D. Guillermo Pérez Rodríguez para cubrir la vacante de Fiscal municipal de Beniel.

—Edicto del Juzgado de 1.<sup>a</sup> instancia de San Juan llamando á los que se crean con derecho á la herencia de D.<sup>a</sup> Carmen Malo de Molina y Picó.

—Cédula de citación del Juzgado de instrucción de la Catedral contra Don Oscar Hernández Jover.

—Requisitoria del Juzgado de instrucción de Mula contra Muñoz Navarro Agueda.

—Edicto del Juzgado municipal de Librilla de quedar expuestas al público las listas de Jurados.

### Día 15.—Núm. 114.

**Primera sección.** = R. O. del Ministerio del Trabajo disponiendo que las Cámaras de Comercio Industria y Na-

vegación envíen á la Sección de estudios arancelarios cuantos datos estimen pertinentes á la más exacta valoración de las mercancías afectas á varias partidas del arancel.

—Anuncio de la Dirección general de Administración para los que se crean con derecho á dotes ó premios para seguir estudios de la fundación del Excmo. Sr. D. Manuel Ventura Figuera, lo soliciten por medio de estudio.

**Segunda sección.** = Circular del Gobierno civil recordando á los cuantadantes de las fundaciones de beneficencia particular la obligación que tienen de remitir las cuentas justificadas dentro de los meses de Enero y Febrero de cada año.

—Otro de la Sección de Obras públicas. Negociado de Puertos, haciendo público el recurso de alzada interpuesto por D. Pedro Baleriola contra providencia del Gobierno civil.

—Anuncio del registro de la mina denominada «El Español».

**Cuarta sección.** = Anuncio del Arsenal de Cartagena sobre concurso para cubrir la plaza de un operario de 2.<sup>a</sup> escribiente de taller.

**Quinta sección.** = Relación de industriales de Lorca cuyas cuotas se declaran fallidas.

**Sexta sección.** = Extracto de acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Abanilla en Noviembre 1921.

—Edicto de la Alcaldía de Fortuna para subasta de arbitrios sobre uso de pesas y medidas.

—Otro de la de La Unión para subasta del servicio de bagajes.

—Otro de la de Cieza para id. id.

—Otro de la de Librilla para id. id.

**Octava sección.** = Requisitoria del Juzgado de San Juan, llamando á Vallejo Rabadán José (a) Farruca.

—Otra del de Totana emplazando á Juan Vargas Amador.

—Edicto del Juzgado de instrucción de Mula llamando á Hernández Jover Oscar.

—Otro del de Cieza sobre sorteo de contribuyentes para formar la Junta de partido.

—Otro del de la Catedral llamando á Pedro Ruiz Sáez.

—Anuncio para subasta de bienes embargados por el Agente ejecutivo del Arriendo de arbitrios municipales

### Día 16.—Núm. 115.

**Primera sección.** = Real orden del Ministerio de la Gobernación disponiendo que la cuota para los niños en los Sanatorios Marítimos Nacionales de Osa y Pedrosa sea la de 250 pesetas por plaza y día.

**Segunda sección.** = Circular del Gobierno civil reletiva al comercio de trapos.

—Edicto sobre instancia de D. Francisco Bueno García solicitando establecer un servicio de automóviles entre Cieza y Murcia.

—Otro de D. Rufino Robles Flores para servicio público entre Calasparra y la estación férrea.

**Sexta sección.** = Extracto de acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Abanilla en Diciembre 1921.

**Octava sección.** = Cédula de citación por el Juzgado de la Catedral á los testigos Lorenzo Castillo Provencio y Fernando Martínez Alcayna.

—Requisitoria del Juzgado de San Vicente emplazando al procesado Julián Ruiz Poveda.

### Día 17.—Núm. 116.

**Primera sección.** = R. O. del Ministerio del Trabajo dando instrucciones para formaciones de Registros de las entidades de patronos y dependientes que con arreglo al R. D. de 27 de Abril de 1920 han de intervenir en la formación en los Comités paritarios y Comisiones mixtas.

**Segunda sección.** = Circular del Gobierno civil anunciando la llegada de la Comisión nombrada por la tercera zona pecuaria para compra de potros.

—Otro de la Sección Administrativa de 1.<sup>a</sup> enseñanza de haberse anunciado la propuesta provisional del concurso general de traslado relativo á Maestros.

**Tercera sección.** = Anuncio de la Comisión provincial para subasta de ro-

pas y efectos con destino á la Casa de Misericordia, Manicomio y Maternidad.

**Cuarta sección.** = Anuncio del 15.<sup>o</sup> Tercio de la Guardia civil para arriendo de una casa para oficinas.

—Otro para cubrir varias plazas de operarios en la Fábrica Nacional de Torpedos (Arsenal de Cartagena).

**Quinta sección.** = Relación de contribuyentes de Aguilas cuyas cuotas se declaran fallidas.

**Sexta sección.** = Edicto de la Alcaldía de San Javier de estar terminado el repartimiento general.

**Octava sección.** = Requisitoria del Juzgado de instrucción de San Juan contra Marín Rubio Juan José.

—Cédula de citación del Juzgado municipal de Cartagena á Andrés Sánchez Mercader.

### Día 18.—Núm. 117.

**Primera sección.** = Anuncio de la Dirección general de navegación y pesca marítima, disponiendo que no hay necesidad de convocar á la 1.<sup>a</sup> reunión ordinaria anual de la Junta Consultiva por no haber asunto de gran interés de que dar cuenta.

—Anuncio de vacante de una Cátedra en el Instituto de Lugo.

**Segunda sección.** = Anuncio de la División Hidrológico-Forestal del Seguro relacionado con el proyecto de repoblación del perímetro «Rambla del Pocio» de la cuenca de Rambla Salada.

—Anuncio de solicitud de pertenencias para la mina «Centinilla Alerta».

**Tercera sección.** = Resolución adoptada por la Junta provincial del Censo electoral en sesión celebrada el 15 del corriente.

—Anuncio de la Universidad Literaria de concurso para proveer una Auxiliaría temporal de las asignaturas de Economía Política etc.

**Cuarta sección.** = Requisitorias contra Serrano Adra Martín y Hervás Ramón José.

—Edicto de la Intendencia de la Plaza de Cartagena invitando á los propietarios de terrenos del Estado situado en Despeñaperros á que se presenten en las oficinas de dicha Intendencia calle de Villalba la Larga 19 y 21.

**Octava sección.** = Edicto del Juzgado de Mula haciendo público que el 24 del actual se ha de proceder al sorteo de los señores que han de formar parte de la Junta de partido.

—Otro del de Lorca llamando á Herrero Campos Mateo.

### Día 19.—Núm. 118.

**Primera sección.** = Anuncio de hallarse vacante una plaza de profesor en el Instituto de Pontevedra.

**Segunda sección.** = Circular del Gobierno civil encargando la busca y captura de José Campoy Zapata.

—Notificación del decreto dictado por el Gobernador civil en el expediente sobre aplicación del Real decreto de 17 de Abril de 1907, incoado á instancia de las minas «San Antonio de Padua» y «San José», contra las denominadas «Talia» y «Convenio», todas del término de Mazarrón.

**Cuarta sección.** = Requisitoria contra Enrique Aracil Cortés.

**Quinta sección.** = Relación de industriales de Aguilas cuyas cuotas se declaran fallidas.

—Anuncio de la Administración de Contribuciones con relación de Sociedades que no han remitido la documentación reglamentaria para aplicación de la ley de utilidades.

—Edicto del Arriendo de Contribuciones señalando los días y horas para la recaudación voluntaria de la contribución en varias zonas.

**Sexta sección.** = Extracto de acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Abanilla en el mes de Enero de 1922.

### Día 20.—Num. 119.

**Primera sección.** = Anuncio de una cátedra vacante en el Instituto de Santiago.

**Segunda sección.** = Anuncio de la Sección Administrativa de Obras públicas sobre instancia presentada por D. Diego Marín Méndez, Gerente de la S. A. «La Eléctrica del Segura», solicitando

la concesión de un aprovechamiento hidrológico en el río Segura.

**Cuarta sección.**—Anuncio para adquisición de 2.000 toneladas de carbón español para consumo en el Arsenal de Cartagena.

**Quinta sección.**—Relación de industriales de Aguilas cuyas cuotas se declaran fallidas.

**Sexta sección.**—Extracto de acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Abanilla en Febrero de 1922.

—Edicto de la Alcaldía de Murcia emplazado a Antonio Sabater Alcántara.

—Otro de la de Molina de Segura de estar terminado el repartimiento general.

—Otro de la de Moratalla de hallar se expuesto al público el pliego de condiciones para subasta del arriendo de guardería de las propiedades que constituyen la huerta de dicha villa.

—Otro de la de Ceñti de haber aprobado el pliego de condiciones para la subasta del arbitrio sobre los vinos.

**Octava sección.**—Anuncio del Juzgado de primera instancia de Lorca con relación de los asuntos acordados inutilizar por la Junta nombrada para el expurgo de legajos.

—Requisitoria del mismo Juzgado contra Aznar Ros Soledad.

—Cédula de citación del Juzgado municipal de Cartagena a Esteban Aguilar López.

**Día 22.—Num. 120.**

**Primera sección.**—Real orden del Ministerio del Trabajo, disponiendo que los Presidentes de las Juntas locales de Reformas Sociales remitan al Instituto de Reformas Sociales, informe comprensivo de los casos en que se halla aplicado la ley de Conciliación y Arbitraje industrial.

—Otra del Ministerio de la Gobernación, sobre los servicios sanitarios mortuorios y traslado de cadáveres no inhumados de los individuos muertos por heridas de guerra.

**Segunda sección.**—Circular del Gobierno civil, para que se proceda a la busca y captura del menor Tomás García Roca.

—Circular para que los dueños de paradas particulares de sementales se provean de la oportuna autorización para la apertura y funcionamiento de las mismas.

—Anuncio de la División Hidrológico-Forestal del Segura, sobre deslinde del monte del término y propios de Lorca, denominado «Llano de las Cabras».

**Quinta sección.**—Relación de industriales de Aguilas cuyas cuotas se declaran fallidas.

—Anuncio de hallarse vacante la plaza de Recaudador de Hacienda de Avila.

—Providencia de apremio de la Tesorería de Hacienda a varios deudores por varios conceptos.

**Sexta sección.**—Extracto de acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Abanilla en Marzo de 1922.

—Edicto de la Alcaldía de Murcia llamando a Antonio Martínez Capel.

—Otro de la de Alhama de Murcia con nombramiento de Vocales que han de formar la Junta de partido.

—Otro de la de Murcia señalando el día 3 de Junio para la subasta de arrendamiento de los derechos de Plaza de Abastos, puestos de los mercados y ambulantes y otros arbitrios.

**Octava sección.**—Anuncio del Juzgado de primera instancia de Cartagena, sobre cesación en el cargo de Procurador de D. Carlos Tarín Ruiz.

—Requisitorias de los Juzgados de Yecla y Lorca, contra Avilés Moya Antonio y Rodríguez Santiago Miguel y Rodríguez Morilla Ramón (a) Fantasma, respectivamente.

**Día 23.—Num. 121**

**Primera sección.**—Real orden del Ministerio de la Gobernación, dictando reglas a las que han de sujetarse la constitución y régimen de las Brigadas Sanitarias provinciales.

**Segunda sección.**—Edicto de la Sección Administrativa de Obras públicas, resolviendo el expediente que se tramita para expropiación de varias fincas en término de Cartagena para construcción de la carretera de ter-

cer orden de Cabo de Palos al Albu-jón.

**Tercera sección.**—Distribución de fondos del presupuesto provincial para el mes de Abril.

**Sexta sección.**—Extracto de acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Totana en el mes de Junio de 1921.

**Octava sección.**—Edicto del Juzgado de Alcázar de San Juan llamando a García Sánchez Miguel.

—Otro del Juzgado de instrucción de Cartagena, llamando al dueño de 18 kilogramos de maíz y 11 de cebada, sustraídos en el mes de Noviembre del Muelle de Alfonso XII.

**Día 24.—Num. 122.**

**Segunda sección.**—Edicto de la Sección de Obras públicas sobre prelación de ampliar una instalación eléctrica en el Palmar.

—Edicto del Distrito Forestal de Murcia sobre deslinde del monte número 26 del Catálogo denominado «Cabezo y Cuesta de Aledo».

**Cuarta sección.**—Requisitorias contra José Reinaldos Arias.

—Anuncio del Parque Administrativo de Suministros de Cartagena para adquisición de artículos de consumo.

—Anuncio de la Comisaría del Arsenal de Cartagena para proveer seis plazas de escribientes.

**Quinta sección.**—Relación de industriales de varios pueblos cuyas cuotas se declaran fallidas.

—Edicto del Arriendo de Contribuciones señalando día de cobranza en la Zona 1.<sup>a</sup>

**Sexta sección.**—Anuncio de la Alcaldía de Mula de haber creado una plaza de Practicante de Cirugía menor.

—Extractos de acuerdos del Ayuntamiento de Totana de los meses de Julio y Agosto de 1921.

—Edicto de la Alcaldía de Caravaca, de estar terminado el repartimiento general.

**Octava sección.**—Edicto del Juzgado de instrucción de Cartagena llamando a Rós Vicente Francisco.

—Otro del mismo Juzgado llamando a un carretero que le fué sustraída la suma de 15 pesetas, por lo que se sigue causa contra Antonio Zamora García.

—Otro del Juzgado de Hellín citando al procesado Juan Pantoja Sánchez.

—Otro del Juzgado de Totana emplazando a Juan García Sevilla.

—Otro del Juzgado de la Catedral citando a Salvador Pérez Almela.

—Otro del Juzgado de Cieza contra Toledo Gómez Francisco, natural de Blanca.

—Otro del Juzgado de Jaca contra Méndez Ormiga Fernando.

—Otro de la Audiencia Territorial de Albacete nombrando Fiscal municipal de Mula a D. Cristóbal Zapata García.

**Día 25.—Num. 123.**

**Primera sección.**—Circular de Instrucción pública relacionada con el homenaje que ha de hacerse al Catedrático de la Universidad Central Don Santiago Ramón y Cajal.

—Anuncio de una cátedra vacante en el Instituto de Santiago.

**Segunda sección.**—Decreto gubernativo admitiendo la renuncia de la mina «La Marinera».

—Edicto declarando terreno franco y registrable de la mina «Semiramides y Cleopatra».

—Anuncio del Distrito forestal sobre deslinde del monte titulado «Humbria» de la Sierra de Espuña.

**Cuarta sección.**—Requisitoria llamando a Tomás Jiménez Alfonso.

**Quinta sección.**—Relación de industriales de Cieza cuyas cuotas se declaran fallidas.

**Sexta sección.**—Extracto de acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Totana en los meses de Septiembre y Octubre de 1921.

—Edicto de la Alcaldía de San Javier para subasta de los arbitrios establecidos en los Alcázares.

—Otro de la Alcaldía de Mula de estar vacante la plaza de Inspector Veterinario de carnes.

—Otro de la de Ricote de estar terminado el repartimiento general.

**Octava sección.**—Requisitoria del

Juzgado de Totana emplazando al procesado Antonio Cánovas Tribiño.

—Edicto del Juzgado de instrucción de Lorca llamando a Garrido Campos Antonio.

—Otro del de La Unión sobre elección de Vocales que han de formar la Junta de partido con arreglo a la ley Electoral.

—Otro del de instrucción de Cartagena llamando a González Fuentes Francisco.

—Otro del municipal de Abanilla de estar vacante las plazas de Secretario y Secretario suplente.

**Día 26.—Num. 124.**

**Primera sección.**—Circular de la Dirección general de 1.<sup>a</sup> enseñanza recomendando que en todas las escuelas graduadas se haga figurar una reproducción fotográfica de D. Santiago Ramón y Cajal.

—Otra circular de la Dirección general de Bellas Artes, sobre el mismo asunto.

**Segunda sección.**—Circular del gobierno civil ordenando la busca y captura de Joaquín Piqueras Parraga.

—Anuncio de registro de la mina denominada «Menéndez».

—Anuncio del Distrito Forestal sobre deslinde del monte denominado «El Pinar» en término de Pliego.

**Cuarta sección.**—Anuncio de la Comisión inspectora del Arsenal de Cartagena sacando a concurso dos plazas de escribientes.

—Requisitorias llamando a Pedro López Pérez y García Sánchez Ginés.

**Quinta sección.**—Relación de industriales de Cieza cuyas cuotas se declaran fallidas.

—Anuncio de la Tesorería de Hacienda sobre vacante de una plaza de Recaudador de Contribuciones en un pueblo de la provincia de Salamanca.

**Sexta sección.**—Edicto de la Alcaldía de San Javier para subasta de los arbitrios de plaza y matadero.

—Extracto de acuerdos tomados por el Ayuntamiento de La Unión en el mes de Abril último.

**Octava sección.**—Edicto del Juzgado de instrucción de Totana llamando al procesado Francisco Tudela Hernández.

—Otro del de Lorca llamando a Torres Torres Juan José.

—Otro del mismo llamando a Navarro Moreno Josefa.

**Día 27.—Num. 125.**

**Primera sección.**—Anuncio de una Cátedra vacante en el Instituto de Bilbao.

—Edicto de la Dirección general de 1.<sup>a</sup> enseñanza accediendo a lo solicitado por la maestra pública de Abarán y nombrándola para desempeñar la Escuela del Distrito de San Juan de Murcia.

**Segunda sección.**—Anuncio de la Sección de Obras públicas sobre autorización solicitada por D. Juan Gómez Sánchez, para establecer un servicio de automóviles entre Caravaca y la estación del ferrocarril de Calasparra.

—Notificación en el expediente de solicitud de pertenencias para la mina «San Miguel».

—Anuncio del Distrito forestal para subasta de pastos de los montes de Jumilla.

**Quinta sección.**—Circular de la Administración de Contribuciones relacionada con el impuesto de utilidades de las Sociedades o Empresas.

—Relación de cuotas de industriales declarados fallidos.

**Sexta sección.**—Extracto de acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Blanca en el primer trimestre del año 1920 a 1921.

—Dos anuncios de la Alcaldía de Archena sobre nombramiento de la Junta de partido y cuentas generales.

**Octava sección.**—Edictos del Juzgado de 1.<sup>a</sup> instancia de Lorca llamando a los que se crean perjudicados con la inscripción de dominio de fincas que solicita José Abellán Osete.

**Día 29.—Num. 126.**

**Primera sección.**—Real orden de

Hacienda dictando reglas referentes a la fabricación de vermonht.

—Otra de Gobernación resolviendo que los practicantes militares están comprendidos en el art. 86 de la ley de Reclutamiento.

—Anuncio de hallarse vacante una cátedra en el Instituto de Guadalajara.

**Segunda sección.**—Circular del Gobierno civil para que se proceda a la busca y captura del menor Jerónimo Blaya Bayona.

—Anuncio de la Sección Administrativa de Obras públicas sobre instancia presentada por D. Manuel Muñoz López solicitando autorización para establecer un servicio de viajeros en automóvil entre Cartagena y Torre- vieja.

—Anuncio de la 6.<sup>a</sup> Inspección de Montes para subasta de pastos de los montes de Jumilla.

**Quinta sección.**—Relación de industriales de La Unión cuyas cuotas se declaran fallidas.

—Edicto del Arriendo de Contribuciones señalando días para la cobranza en varias Zonas.

**Sexta sección.**—Extracto de acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Blanca en el cuarto trimestre de 1919 a 1920.

—Extracto de acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Aguilas en Abril de 1922.

—Edicto de la Alcaldía de Moratalla de quedar expuesto al público el repartimiento de utilidades.

**Octava sección.**—Edicto del Juzgado de primera instancia de San Juan sobre sorteo de contribuyentes para la formación de la Junta de partido.

—Anuncio de la Sociedad Anónima «Aguas de Santa Bárbara», citando a Junta general.

**Día 30.—Num. 127.**

**Primera sección.**—Real orden dictando reglas a que ha de ajustarse la revisión de precios de contratos de Obras públicas dependientes del Ministerio de Fomento.

**Segunda sección.**—Anuncio de la Sección Administrativa de 1.<sup>a</sup> enseñanza sobre provisión por concurso de Abarán.

—Anuncio de la Cámara Agrícola provincial para la elección de Vocales que ha de tener efecto el 11 del próximo Junio.

**Cuarta sección.**—Anuncio de la Comandancia de Carabineros de Murcia para concurso de adquisición de una casa para fuerza de Caballería en Lorca.

**Sexta sección.**—Extracto de acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Blanca en el segundo trimestre de 1919 20.

—Edicto de la Alcaldía de Pacheco de estar expuesto al público el repartimiento general para 1922-23.

**Octava sección.**—Certificación de la Audiencia provincial con el fallo condenando al procesado Juan Gregorio Santiago Cortés, como autor por delicto de asesinato.

—Edicto del Juzgado de Lorca para subasta de bienes a instancia de D. José Coronel.

**Día 31.—Num. 128.**

**Primera sección.**—Circular dejando sin efecto la de 17 de Diciembre de 1920 por la que se autorizaba el conceder permisos para colocación de carteles anunciadores en las fachadas de las casillas de peones camineros.

**Tercera sección.**—Anuncio de la Universidad Literaria de Murcia acordando la creación de la Facultad de Farmacia.

**Cuarta sección.**—Anuncio de la Comandancia de la Guardia civil de Murcia para subasta de escopetas.

**Quinta sección.**—Edicto del Arriendo de Contribuciones señalando días para la cobranza en varias zonas.

**Octava sección.**—Edicto del Juzgado de 1.<sup>a</sup> instancia de Yecla sobre sorteo de contribuyentes para la formación de las listas de Jurados.

—Índice de las materias contenidas en los Boletines del presente mes.